

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 25 de abril de 2012, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la VI sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

5.1.- Dictamen técnico y apertura económica, del concurso CONC03-PAPELERIA-03/2012, para la "Adquisición de papelería y consumibles."

5.2.- Presentación de bases para el concurso ENAJENA-05/2012, para la "Enajenación de diversos productos", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

6. Asuntos varios.
7. Acuerdos y comisiones
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se firmó la lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día.

Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión participando en la misma:

Fernando Francisco Rodríguez Ibarra	Presidente Suplente.
Jorge Alberto Heyser Beltrán.	Secretario Ejecutivo.
Felipe de Jesús Juárez Castañeda.	Vocal Suplente.
Margarita Gaspar Cabrera	Vocal Suplente.
Ricardo Jauregui Silva	Vocal Suplente.
Luis Alfonso Núñez Gutiérrez.	Vocal Suplente
Verónica Álvarez Guerrero.	Invitado Permanente.
Arturo Lejarazu Zuñiga.	Invitado Permanente.
Francisco Javier Kono de la Cerda.	Secretario Ejecutivo Suplente.

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Suplente puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros del Comité por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Lectura del acta anterior.

El secretario ejecutivo suplente, puso a consideración el omitir la lectura de esta acta en virtud de que fue aprobada y firmada en su oportunidad.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la Agenda de Trabajo

5.1.- Dictamen técnico y apertura económica, del concurso CONC03-PAPELERIA-03/2012, para la "Adquisición de papelería y consumibles."

De acuerdo al punto 5.1.- los miembros del comité dieron continuidad al proceso de dictamen técnico levantándose el acta correspondiente. Procediéndose en este acto a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes que adquirieron este derecho, verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos solicitados en bases, correspondiente a las empresas:

- I.- Prove-Oficinas, S.A. de C.V.
- II.- Organización Papelera Omega, S.A. de C.V.
- III.- Vázquez Hnos y Cía, S.A. de C.V.
- IV.- Gama Sistemas, S.A. de C.V.

De lo cual se hace saber que el dictamen económico y la adjudicación se darán a conocer en la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones a celebrarse el día 16 de mayo del 2012, a las 10:15 horas.

5.2.- Presentación de bases para el concurso ENAJENA-05/2012, para la "Enajenación de diversos productos", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

En relación al punto 5.2.- Después de haber revisado y modificados las bases del concurso ENAJENA-05/2012, los miembros del Comité de Adquisiciones aprueban las bases del mencionado concurso.

Punto 6.- Asuntos Varios.

No hubo.

Punto 7.- Acuerdos y comisiones.

No hubo.

Punto 8.- Cierre del acta



Comisión Estatal del Agua



Se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Presidente Suplente del Comité	 Francisco Fernando Rodríguez Ibarra
Secretario Ejecutivo	 Jorge Alberto Heyser Beltrán
Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas	 Felipe de Jesús Juárez Castañeda
Vocal Representante de la Secretaría de Administración	 Margarita Gaspar Cabrera
Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	 Luis Alfonso Núñez Gutiérrez
Vocal Representante Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	 Ricardo Jauregui Silva
Por la Contraloría Interna CEA	 Verónica Álvarez Guerrero
Por la Gerencia Jurídica CEA	 Arturo Lejarazu Zúñiga
Secretario Ejecutivo Suplente	 Francisco Javier Kono de la Cerda.